Consejería de Cultura y Deporte

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales



APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

VISTOS los documentos que contienen la motivación y la justificación del expediente nº CONTR 2024 1184724 en los que se exponen los motivos y las necesidades que justifican la contratación de la representación pública de los espectáculos "EL MUNDO MUNDIAL" y "LA SOMBRA DEL ORO", y en base a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

- 1. Aprobar expediente administrativo para contratar la representación pública de los espectáculos "EL MUNDO MUNDIAL" y "LA SOMBRA DEL ORO", en el Teatro Cánovas, con la entidad NOLETIA, S.L.
- 2. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas que quedan incorporados al presente expediente.
- 3. Declarar ORDINARIA la tramitación del citado expediente.
- 4. Aprobar el gasto correspondiente.
- 5. Disponer la apertura del procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13. 41092 Sevilla T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ			10/12/2024 15:24:17	PÁGINA: 1/1
VERIFICACIÓN	NJyGwA0f3e2al7AzGYgGl483m231GQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		